

INFORME SOBRE APORTACIONES REALIZADAS, EN EL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA.

En el preceptivo trámite de consulta pública previa llevado a cabo en relación al proyecto de referencia se han recibido las siguientes aportaciones:

- MESA DEL TERCER SECTOR DE ANDALUCÍA

Se acepta la propuesta de inclusión de una nueva línea para subvencionar programas que no exija la supraprovincialidad pero que sea incompatible con la línea para subvencionar programas de carácter autonómico.

Aunque se estudia, no se informa una propuesta de permitir adaptar los presupuestos de los proyectos en la fase de reformulación, si ante la falta de acreditación de criterios de baremación que conlleven minoración de la puntuación y por tanto de la cuantía del importe concedido respecto del importe propuesto.

Aunque se estudian, no se informan diferentes propuestas de asignación de puntos en los criterios de baremación de la entidad, de la adecuación del presupuesto y de la cofinanciación.

- Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEJIDIF)

Aunque se estudia no se informa ya que plantea una cuestión sobre la no financiación de las actuaciones que sean objeto de contrato conciertos o convenios con la Administración de la Junta de Andalucía.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN



FIRMADO POR	PABLO PARRADO HERNANDEZ	22/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZA27U2GSSCBQE38RHYFVHJXEP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	